

OBERÁ (Mnes.), 26 MAY 2022

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:0000467/2022, mediante el cual se solicita la acreditación del Proyecto de Investigación "PROPIEDADES HIDROMECAÑICAS DE SUELOS RESIDUALES COMPACTADOS CON ADICIÓN DE MATERIAL ESTABILIZANTE", código 16/I1387-PI, dentro del Marco del Sistema de Acreditación y Registro de Proyectos de Investigación, (UNaM) Resolución C.S. N°082/16, presentado por el docente Mgter. Ing. Hugo Orlando REINERT; y,

CONSIDERANDO:

QUE en rellenos sanitarios es común la utilización de arcillas del tipo bentoníticas en barreras hidráulicas para limitar la percolación de diferentes líquidos contaminados provenientes de rellenos sanitarios. Pero, también se encuentra el uso para barreras de cobertura con el objetivo de impedir la migración del agua superficial de lluvias y otros efluentes. Los suelos compactados (naturales o mezclados con arcilla) son ampliamente utilizados como barreras impermeables debido a que generalmente poseen buena accesibilidad, durabilidad y alta resistencia al calor, entre otros factores,

QUE en este proyecto se pretende evaluar la reducción de costos empleando el cemento como material para mejorar el desempeño mecánico e hidráulico, debido a que no existen estudios científico-académicos relacionados o que utilicen los suelos residuales de la provincia de Misiones, la cual cuenta en su gran extensión con suelos del tipo residual derivados de la meteorización del basalto y que cuentan con una alta capacidad de adsorción de flúor y arsénico, pudiendo hacerlos aptos para la utilización en rellenos sanitarios,

QUE el director del Trabajo de Investigación reúne las condiciones establecidas Capítulo 2 Artículo 10 del Anexo Ordenanza Consejo Superior 082/16, del Reglamento de Actividades de Ciencia y Tecnología en la Universidad Nacional de Misiones,

QUE la Comisión de Posgrado e Investigación de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 2da. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 12 de mayo de 2022, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- ACREDITAR el Proyecto de Investigación denominado "PROPIEDADES HIDROMECAÑICAS DE SUELOS RESIDUALES COMPACTADOS CON ADICIÓN DE MATERIAL ESTABILIZANTE", identificado con el código 16/I1387-PI, tal como figura en el Anexo Único de la presente Resolución, desde 01 de enero de 2022 hasta 31 de diciembre de 2023 y que se desarrollará bajo la dirección del Mgter. Ing. Hugo Orlando REINERT, D.N.I. N° 26.556.965..-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. N° 130-22

ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones